

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIRICOFood SOLUTIONS S.A.**

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario, de la empresa DIRICOFood SOLUTIONS S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2011

Una vez proporcionada toda la información por los administradores de la empresa sobre las operaciones, documentación y registros contables que juzgo necesario. He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa DIRICOFood SOLUTIONS S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, sobre los cuáles procedo a rendir este informe.

1. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas emitidas durante el año 2011, así como las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Durante el año 2011, la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias, ha realizado en forma mensual las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, con lo cual la empresa se encuentra al día con las obligaciones al SRI, evitándose de ésta manera el realizar pagos de multas e intereses.  
De la misma manera con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.
4. El sistema de Contabilidad que se adquirió el año 2010, les ha permitido durante el año 2011, cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gerencia de información razonable sobre los estados financieros en forma oportuna.
5. Respecto a la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en su primera fase fueron presentados a la Superintendencia de Compañías, el Cronograma de Implementación y la Conciliación del Patrimonio.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas hasta el año 2011 en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**18 MAYO 2012**

**OPERADOR 4  
QUITO**

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de DIRICOFOOD SOLUTIONS S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los resultados y operaciones por el año terminado en esa fecha.



**AUGUSTO ARIAS PEÑA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
CC. 170039562-5

Quito, 5 de Abril del 2011

